Ciudadanos Estadounidenses y Residentes Permanentes en el Extranjero: Evite problemas fiscales con el IRS

Los ciudadanos estadounidenses y residentes permanentes que viven en el extranjero suelen atrasarse con sus obligaciones fiscales, convirtiéndose en posibles objetivos del IRS bajo los programas de cumplimiento tributario reforzados en 2024.

Por Néstor Guillén, CPA, CEO de GPCPAs

Como ciudadano estadounidense o residente permanente (Green Card Holder) que vive en el extranjero, es crucial mantenerse informado sobre sus obligaciones fiscales para evitar posibles problemas con el IRS. Con la introducción de programas renovados de cumplimiento tributario en 2024, el IRS está intensificando sus esfuerzos para asegurar que todas los estadounidenses con intereses financieros extranjeros cumplan con la normativa. Este mayor escrutinio afecta principalmente a los contribuyentes de altos ingresos que históricamente han utilizado cuentas bancarias extranjeras para evadir la divulgación y los impuestos relacionados.

Para aquellos que no están familiarizados, cualquier estadounidense con un interés financiero en una cuenta extranjera que exceda los $10,000 está obligado a presentar un Informe de Cuentas Bancarias y Financieras Extranjeras (FBAR, por sus siglas en inglés). Después de analizar patrones de presentación de varios años, el IRS ha identificado cientos de posibles no declarantes de FBAR con saldos de cuenta promedio superiores a $1.4 millones. El año fiscal 2024 verá auditorías intensificadas que apuntan a los casos más graves de incumplimiento, aumentando el riesgo de ingresos no declarados, impuestos adicionales, multas sustanciales y graves repercusiones legales, incluida la revocación del pasaporte o el encarcelamiento por evasión intencional. Muchos contribuyentes no reportan las entidades extranjeras que poseen u operan, directa o indirectamente, agravando aún más estos riesgos.

En medio de estos desarrollos, mantenerse informado y proactivo no es opcional, es esencial. Este artículo explora la última iniciativa de cumplimiento del IRS, explica por qué los expatriados a menudo caen en morosidad fiscal y ofrece consejos prácticos sobre cómo cumplir con las leyes fiscales de EE. UU.

Cumplimiento

Ciudadanos Estadounidenses y Residentes Permanentes en el Extranjero: Evite problemas fiscales con el IRS

Todo ciudadano estadounidense está obligado a presentar una declaración de impuestos en EE. UU. anualmente, sin importar donde viva. Esto incluye informar sobre sus ingresos globales, empresas extranjeras donde posee al menos el diez por ciento (10%), otros activos extranjeros y cuentas bancarias en el extranjero donde tenga autoridad de firma. El incumplimiento puede resultar en multas, intereses y acciones legales graves, incluida la cancelación de su pasaporte cuando el portador tiene una deuda tributaria gravemente delinquente.

A pesar de estos requisitos, muchas personas eligen no cumplir, creyendo erróneamente que ignorando esto se reducirán sus obligaciones fiscales. Sin embargo, esta idea errónea a menudo proviene de una falta de comprensión de los requisitos reales y de los programas de alivio del IRS disponibles, los cuales brindan beneficios significativos año tras año, ayudando a mitigar las cargas fiscales.

Vivir en el extranjero conlleva el desafío adicional de obligaciones fiscales duales: cumplir con las leyes fiscales tanto de EE. UU. como del país anfitrión. Esta complejidad a menudo conduce a confusión y dificultades para mantenerse al día con todas las presentaciones necesarias. Los problemas comunes incluyen A) Gestionar carteras financieras complejas, B) Abordar la doble imposición y C) Una falta general de conocimiento sobre los requisitos específicos de presentación. Comprender estas complejidades es vital para mantener el cumplimiento y evitar sanciones graves.

Casos Exitosos

Considere el caso de un joven ciudadano estadounidense que vive en el Reino Unido y también tiene ciudadanía española. Al comenzar su carrera después de la universidad, no había presentado ninguna declaración de impuestos federal de EE. UU. ni formularios FBAR durante años, sin saber que estaba acumulando multas. Sus ingresos aumentaron significativamente después de sus estudios de posgrado, pasando de un ingreso modesto en España al comienzo de su carrera a una posición de altos ingresos en el Reino Unido. Siguiendo el consejo de su supervisor, buscó la experiencia de un CPA estadounidense para rectificar su situación fiscal y fue cuando nuestro equipo.

Nuestros expertos en impuestos internacionales evaluaron su situación y lo guiaron a través del ‘Procedimiento Simplificado de Offshore Extranjero,’ diseñado para fallos no intencionales de reportar ingresos. Lo ayudamos a presentar todas las declaraciones de impuestos atrasadas y formularios FBAR, integrando sus obligaciones fiscales en España y el Reino Unido. Aprovechando los programas de alivio disponibles, redujimos su carga fiscal y evitamos multas severas.

Ciudadanos Estadounidenses y Residentes Permanentes en el Extranjero: Evite problemas fiscales con el IRS

Hoy, nuestro cliente cumple completamente con las leyes fiscales de EE. UU., presentando anualmente como se requiere, y puede enfocarse en su carrera en Europa sin el estrés de problemas fiscales no resueltos. Su historia es una de cientos de casos exitosos, mostrando nuestro compromiso con la resolución de asuntos fiscales complejos para clientes en EE. UU. y en todo el mundo.

Por razones de privacidad, no mencionamos el nombre de nuestro cliente, pero su éxito refleja los resultados positivos que logramos para cientos de ciudadanos estadounidenses, tanto en el extranjero como en el país. También hemos gestionado con éxito casos para ciudadanos que residen en EE. UU., que a menudo implican riesgos significativamente mayores, demostrando nuestra capacidad para manejar situaciones complejas. Ya sea navegando las complejidades de la ley fiscal internacional o mitigando mayores riesgos y sanciones para residentes estadounidenses no cumplidores, nuestro equipo, junto con reconocidos abogados fiscales internacionales y penalistas, asegura que nuestros clientes reciban la mejor protección y resultados posibles.

Streamlined Programs: Su Camino hacia el Cumplimiento Fiscal

El IRS ofrece varios programas para facilitar el cumplimiento sin multas:

- **Procedimientos Simplificados de Offshore Extranjero:** Diseñados para contribuyentes cuya falta de informar ingresos y presentar declaraciones de impuestos no fue intencional.
- **Programa de Divulgación Voluntaria Offshore (OVDP por sus siglas en inglés):** Para revelar cuentas y activos offshore.
- **Exclusión de Ingresos Ganados en el Extranjero (FEIE, por sus siglas en inglés):** Este programa le permite excluir una cierta cantidad de ingresos extranjeros de la imposición en EE. UU.
- **Crédito por Impuestos Extranjeros:** Este programa previene la doble imposición sobre los ingresos gravados tanto por EE. UU. como por su país anfitrión.

No Espere Hasta que sea Demasiado Tarde

Asegúrese de:

- **Revisar sus Requisitos de Presentación:** Visite el sitio web del IRS para obtener información detallada.

Ciudadanos Estadounidenses y Residentes Permanentes en el Extranjero: Evite problemas fiscales con el IRS

- **Usar Herramientas y Recursos del IRS:** El IRS proporciona orientación y formularios en línea para ayudarlo a presentar correctamente.
- **Mantenerse Organizado:** Lleve registros detallados de todas sus cuentas financieras extranjeras y fuentes de ingresos.
- **Buscar Ayuda Profesional:** Consulte a expertos en impuestos internacionales para mantenerse completamente cumplidor.

¿Listo para asegurar su futuro financiero y evitar multas del IRS? Estamos aquí para ayudar.

Nuestro equipo de expertos en impuestos internacionales se especializa en brindar asistencia de alivio para ciudadanos y residentes fiscales estadounidenses que se han atrasado en sus presentaciones de impuestos, ya sea que vivan en EE. UU. o en el extranjero. Podemos guiarlo a través del proceso y ayudarlo a utilizar los programas de alivio disponibles para asegurar el cumplimiento y evitar multas. Programe una consulta con nuestros expertos en impuestos internacionales hoy mismo.

[Programar Ahora]

Contáctenos

Para obtener más información y asistencia personalizada, contáctenos y programe una consulta hoy. Cumpla, evite multas y asegure su futuro financiero hoy.

Explore Nuestros Servicios.